ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 10GE-20.4-0774-2026

ENTIDAD QUE EJECUTA EL CONTRATO	ESE HOSPITAL SAN ROQUE NIT. 891301121-8
ORDENADOR DEL GASTO	ADRIANA MARCELA GUTIERREZ FERRO CC.1.113.622.467 DE PALMIRA (V)
CONTRATISTA / REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER NUÑEZ MOLINA con Cédula de Ciudadanía No. 6402299 de 27/11/1979 DE PRADERA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA APOYO EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA
SUPERVISOR	JOHN JAIRO OROZCO MARTINEZ CC. 94301531
APROPIACION PRESUPUESTAL	CDP N°. 20261369 Fecha de Expedición: 3 de noviembre del 2026 Rubro: 245020805
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (3700000)** incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.
FECHA DE INICIO	10 de noviembre del 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre del 2026

En el Municipio de Pradera (V), el día 10 de noviembre del 2026, en las instalaciones de la E.S.E. Hospital San Roque, se reunieron **JOHN JAIRO OROZCO MARTINEZ - LIDER DE MANTENIMIENTO**, en calidad de Supervisor del contrato, y **FRANCISCO JAVIER NUÑEZ MOLINA**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

JOHN JAIRO OROZCO MARTINEZ
Supervisor
C.C. No. 94301531

FRANCISCO JAVIER NUÑEZ MOLINA
Contratista
C.C. No. 6402299

Hospital San Roque Empresa Social del Estado Pradera - Valle NIT 891301121-8 PRESUPUESTO